

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1015-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 06 de marzo de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en veinticinco (25) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Posgrado, mediante Oficio N° 012-2019-UNHEVAL/EPG-CD, de fecha 05.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 031-2019-UNHEVAL/EPG-CD, del 22.ENE.2019, que resolvió DESIGNAR al Coordinador del Diplomado en Ortodoncia, al **Mg. Cd. Antonio Alberto Ballarte Baylón**;

Que en la sesión ordinaria N° 28 de Consejo Universitario, del 28.FEB.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 031-2019-UNHEVAL/EPG-CD, del 22.ENE.2019, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0268-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;


Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0220-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir del mediodía del 03 al 06 de marzo de 2019 y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0227-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Dr. Venancio Ochoa Romero, Jefe de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL, los días 06 y 07 de marzo de 2019;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 031-2019-UNHEVAL/EPG-CD, del 22.ENE.2019, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL; que resolvió DESIGNAR al Coordinador del Diplomado en Ortodoncia, al **Mg. Cd. Antonio Alberto Ballarte Baylón**; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.


Dr. Ewer **PORTOCARRERO MERINO**
RECTOR (E)

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Venancio **OCHOA ROMERO**
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:
Rectorado
VR Acad
VR Inv
AL OCI
Transparencia
DCalidad
EPG
FM
EPOdontología
DIGA
RRHH
SUEyC
File
Interesado
Archivo

Se transcribe a UD para su conocimiento y demás fines
nog Yersely Marín Quispea Quispe
SECRETARÍA GENERAL



